

LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA

Vol. 12

DIRECTORES: Gerd Wotjak y Eberhard Gärtner
Centro de Investigación Iberoamericana
Universidad de Leipzig

María Teresa Fuentes de Morán
Universidad de Salamanca

CONSEJO DE REDACCIÓN: Valerio Báez San José; Ignacio Bosque; Henriqueta Costa
Campos; Ataliba T. de Castilho; Ivo Castro; Violeta Demonte;
Luis Fernando Lara; Lúcia Maria Pinheiro Lobato; Elena M.
Rojas Mayer; Rosa Virginia Matos e Silva; Ramón Trujillo;
Mário Vilela

Daniel Jacob / Johannes Kabatek (eds.)

Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica

*Descripción gramatical -
pragmática histórica - metodología*

Vervuert · Iberoamericana · 2001

| | |
|---|-----|
| Wulf Oesterreicher | |
| La 'recontextualización' de los géneros medievales como tarea hermenéutica..... | 199 |
| Maria Selig | |
| El problema de la tipología de los textos románicos primitivos | 233 |
| Carlos Garatea Grau | |
| Variedad de tradiciones discursivas en <i>Orígenes del Español</i> de Menéndez Pidal..... | 249 |
| Direcciones de los autores..... | 272 |

Daniel Jacob / Johannes Kabatek

Introducción: Lengua, texto y cambio lingüístico en la Edad Media iberorrománica

Los artículos reunidos en este volumen son fruto de un interés común de los colaboradores por aclarar la relación entre la actuación lingüística de los individuos y sus resultados, por un lado en los textos producidos y, por el otro, en las lenguas correspondientes, en el caso de la presente obra, las lenguas iberorromances medievales.

El interés por la lingüística histórica ha vuelto a surgir, en los últimos años, a raíz de una serie de innovaciones o, mejor dicho, una serie de nuevas combinaciones de las ideas y de nuevos enfoques sobre los textos medievales y sus respectivos trasfondos lingüísticos. Se investigan masas de datos de las lenguas medievales haciendo uso de los nuevos métodos de la lingüística computacional que permiten el tratamiento de corpus amplios; se intenta sobrepasar el tradicional abismo entre la *filología* como disciplina que investiga los textos y la *lingüística* como ciencia de las lenguas, postulando una *Nueva filología*¹, la cual procede a aplicar los métodos y las teorías de la lingüística moderna a los siglos remotos, poniendo de este modo la filología al servicio de las nuevas teorías del lenguaje. Las corrientes de la lingüística moderna, resultados de las distintas 'vueltas' metodológicas (*sociológica, pragmática, cognitiva*), entre otras la gramática generativa, la gramática funcional, la lingüística variacional, la lingüística textual y el análisis del discurso, no rechazan en la actualidad la perspectiva histórica para ofrecer una confirmación genética a sus respectivas hipótesis en torno a los mecanismos y principios que rigen la comunicación lingüística. En algunos casos, estas perspectivas histórico-diacrónicas han dado lugar a disciplinas propias, como la *sociolingüística histórica* o la *teoría de la gramaticalización*.

Se han desarrollado además recientemente algunas nociones teóricas muy fructíferas para describir la interacción entre las estructuras lingüísticas y su entorno socio-pragmático, particularmente en su perspectiva histórica. Ya la clásica teoría Coseriana de una "arquitectura" pluridimensional de varieda-

¹ Cf. Wenzel (1990).

des y, posteriormente, la sociolingüística al estilo de Labov se habían alejado de la antigua concepción monolítica de “una lengua” que evoluciona como unidad cambiando únicamente a lo largo del eje diacrónico. A las clásicas “variedades” del diasistema Coseriu se les añade, en el presente, no sólo al nivel actual de los textos, como ya lo había hecho Coseriu, sino también en la perspectiva histórica, una tipología de *constelaciones discursivas*, constituidas por las condiciones pragmáticas de producción y de recepción del lenguaje estudiado más las técnicas discursivas y lingüísticas correspondientes. Así distinguimos entre un lenguaje de *proximidad* y otro de *distancia*, asociados por una relación de afinidad con las respectivas realizaciones mediales *fónica* o *gráfica*². A estos modos de comunicación, que se miden en categorías de pragmática universal y que sirven para identificar los rasgos universales propios de cada constelación discursiva, corresponden en el plano histórico las llamadas *tradiciones discursivas*³. Se trata de moldes histórico-normativos, socialmente establecidos que se respetan en la producción del discurso. A través de estas categorías, cada discurso, y de ahí cada texto histórico, no sólo forma parte de una lengua determinada (o de varias lenguas) sino que se sitúa dentro de una filiación intertextual, constituida por una serie de elementos repetitivos, tanto en el plano de los “entornos” (constelaciones situacionales, mediales o institucionales) como en el plano de las formas detectables en la superficie del texto mismo (p. ej. pasajes textuales concretos, carácter formulario, construcción, lengua).

A pesar de ser un concepto con una perspectiva pronunciadamente extralingual, este concepto de “tradiciones discursivas” puede considerarse como un eslabón entre la lingüística llamada “externa” y la “interna”. Nos permite focalizar la *lengua* histórica como unidad y espacio cultural, mediante el concepto de la *elaboración lingüística* (“Sprachausbau”). Según la concepción de Kloss⁴, una lengua histórica se constituye como lengua de cultura por el proceso de generalización como medio de comunicación en cualquier situación comunicativa (incluso en la escrita), lo que presupone que sea capaz de producir cualquier género textual o tradición discursiva, y, sobre todo, que desarrolle y ponga a disposición las técnicas discursivas y lingüísticas precisas para cualquiera de estos géneros y situaciones.

² Cf. Koch/ Oesterreicher (1990).

³ Cf. Koch (1997).

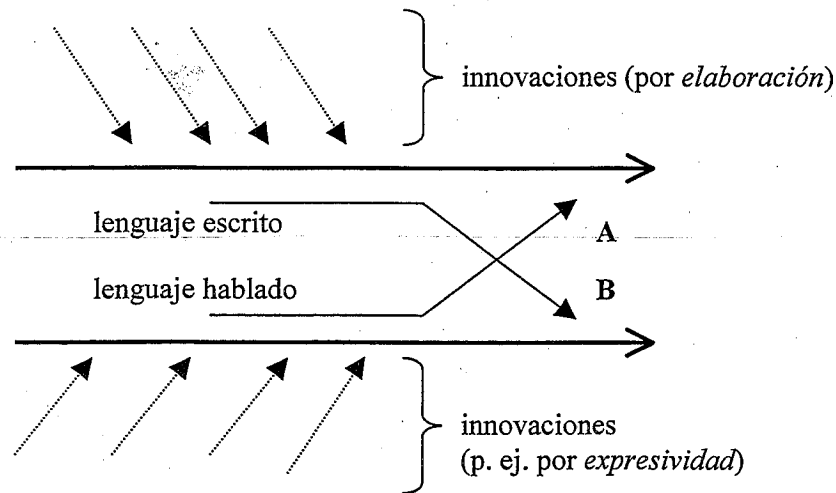
⁴ Cf. Kloss (1976).

En este sentido, las lenguas románicas de la Edad Media recobran su particular interés por tratarse ésta de la época en la que acceden a la escrituralidad, inaugurándose nuevas tradiciones discursivas para las cuales serán necesarios nuevos elementos lingüísticos. Cada tipo textual nuevo constituye, en cierta medida, un paso más en la “elaboración”; ésta tiene lugar, en el caso de las lenguas romances, por un lado, partiendo de modelos preexistentes en otras lenguas, sobre todo el latín escrito, pero también el árabe y otras; y por el otro lado, mediante el contacto mutuo de las lenguas vernáculas. La “aculturación”⁵ se extiende, en primer lugar, a los contenidos y formas textuales, pero conlleva también consecuencias lingüísticas que tanto pueden consistir en la adopción de elementos de las lenguas de contacto, como en una ampliación de recursos a base de las propias posibilidades de una lengua, caso predominante, como se ha demostrado, p. ej. en la elaboración alfonsí del “lenguage de Castiella”. De forma directa, la aculturación puede ser observable en las traducciones, que necesitan reproducir el contenido del texto original y para ello deben crear los medios lingüísticos adecuados.

Este proceso de elaboración se puede, pues, considerar como un factor del cambio lingüístico, bien distinto de los factores de creación en el discurso oral, como p. ej. el afán de “expresividad” de los interlocutores, por los cuales se interesará la teoría tradicional del cambio lingüístico, desde la gramática histórica tradicional hasta la teoría de la gramaticalización, donde el cambio se suele imputar, no a los requisitos de un discurso elaborado, planificado, de “distancia”, “de concepción escrita”, sino a la actividad “espontánea”, no monitorizada, factores vigentes particularmente en el discurso cotidiano, de “proximidad” y “de concepción oral”. Pero en realidad, las innovaciones varían según el grado de planificabilidad del texto. Nos situamos, por lo tanto, cuando hablamos de cambio lingüístico, ante dos procesos evolutivos bien distintos (o un continuo de procesos entre dos polos) que corresponden a situaciones comunicativas diferentes. Parafraseando a Labov, podríamos hablar de cambios “desde arriba” y cambios “desde abajo”, según el esquema siguiente⁶:

⁵ Cf. Bossong (1979: 87 ss).

⁶ El esquema está tomado de Kabatek (en prep.). Cf. también Lüdtké (1980).



Tanto en el lenguaje escrito (y “de distancia”) como en el lenguaje hablado (y “de proximidad”) se producen innovaciones, y no es que las primeras o las segundas sean más o menos “auténticas”, sino que simplemente son diferentes, pues se deben éstas a situaciones comunicativas distintas. Si hablamos aquí de “lenguaje” hablado o escrito es como consecuencia de que esta distinción se produzca, en principio, de forma anterior a las “lenguas” como entidades históricas. Como ya hemos dicho, se trata de una clasificación de las condiciones comunicativas en un nivel universal. En las lenguas, estas condiciones llevan a la creación de sistemas con sus respectivas normas, y sus características universales provocarán una diferenciación entre las diferentes variedades.

Del esquema se pueden derivar varios procesos relacionados con el cambio lingüístico. En primer lugar, hay que distinguir lo que representan las flechas discontinuas, las innovaciones en un “texto”, sea este hablado o escrito. En el mencionado caso de las traducciones y de algunos textos literarios, a veces tenemos la suerte de poder fijar la fecha de creaciones nuevas. En cuanto al lenguaje hablado, las innovaciones suelen permanecer en la oscuridad de las incontables y continuas nuevas elaboraciones producidas en cada acto de habla y sólo podrán ser reconstruidas desde la perspectiva posterior del cambio. En el caso del estudio de épocas remotas, quedan do-

blemente encubiertas, ya que tendrán que haberse filtrado, además, de lo hablado a lo escrito (flecha A).

El segundo proceso se refiere a la relación representada por las flechas discontinuas y las flechas continuas, correspondiéndole a éste la tarea de determinar cuáles de los elementos que encontramos son fenómenos puramente aislados de un texto, o sea, innovaciones que no llevan al cambio, y cuáles triunfarán. De nuevo, en el caso de la elaboración escrita resultará más factible, por lo menos en algunos casos, deducir el cambio efectuado cuando se conoce la innovación y el resultado. En lo tocante a los actos de creación de la lengua hablada, tenemos que inducir lo que podría haber pasado apoyándonos en la comparación con procesos observables en otras situaciones o constelaciones históricas semejantes, en tendencias que llamamos “del sistema” o “del tipo”, y generalizaciones derivadas de otras lenguas.

El tercer proceso corresponde a las flechas A y B, y representa un cambio de perspectiva. Ya no se considera únicamente la innovación o el cambio dentro de una variedad determinada, sino el paso de un cambio consumado en una variedad (o sea, simplemente un elemento de esa variedad) a otra. También aquí, tendremos que distinguir entre innovación y cambio: por ejemplo, un elemento de la lengua hablada filtrado en la lengua escrita, tanto podrá ser mero “acontecimiento casual”, como también origen de una nueva tradición.

Se constata que las distintas tareas que se deducen de los hechos representados en el esquema se complican al estudiar épocas remotas como la Edad Media, por limitarnos aquí a las fuentes escritas y carecer de todo un conjunto de procesos observables, que deberán reconstruirse de forma indirecta o por inducción desde los textos escritos o la realidad lingüística posterior, lo cual deja lugar a múltiples especulaciones. Sin embargo, como hemos observado, sólo una visión integral de todos estos procesos llevará a una lingüística histórica adecuada, sin menosprecio de ninguno de los procesos parciales que en su totalidad denominamos “cambio lingüístico” y con la justa atribución del lugar que a cada uno corresponde.

Los artículos reunidos en este libro constituyen un panorama de elementos que una visión integral de la historia lingüística de las lenguas iberorrománicas medievales debería tener en cuenta. Coinciden en su interés por conciliar distintos planos y perspectivas, aunque se diferencian en sus respectivos

puntos de partida. El orden en el que reproducimos los trabajos corresponde a la diferenciación del título de este libro: hay artículos que se concentran en los aspectos de la descripción de un estado de lengua (o de una evolución) partiendo de la interpretación de los hechos encontrados en los textos; otros combinan este enfoque con la descripción del entorno sociopragmático o variacional, o interpretan los textos enteramente desde esta perspectiva. La mayoría de los artículos combina la descripción empírica con consideraciones programáticas de metodología. Algunos, finalmente, se sitúan en una perspectiva esencialmente teórica para discutir los problemas metodológicos que se plantean en el estudio de la lengua y textos medievales.

Opta por una descripción esencialmente "interna" el artículo de DIETER WANNER, que retrasa el proceso de la pérdida del pronombre adverbial *y*, el cual, al igual que *ende*, habría de desaparecer en castellano, gallego-portugués y astur-leonés entre los siglos XIII y XVI. Aprovechando el corpus informatizado *ADMYTE*, Wanner muestra cómo y cede paulatinamente competencias a *ahí* y *allí*, a la vez más expresivos y sintácticamente más polivalentes que *y*, más adaptados al sistema de la lengua que no llegó a desarrollar un sistema coherente de clíticos. A pesar de su explicación claramente interna de la evolución gramatical, Wanner no pierde de vista ni el aspecto psicológico (aprendizaje infantil, ambigüedad, gramática individual) ni la interacción de la estructura lingüística con el fenómeno textual, discutiendo la incidencia del género y de la traducción en las frecuencias constatadas. Dicho en categorías del esquema que hemos propuesto más arriba, la aproximación de D. Wanner focaliza el desarrollo "desde abajo", considerando el texto medieval como el reflejo de una evolución que se sitúa fuera de nuestra percepción inmediata, siendo en cambio accesible a la reconstrucción basada en la teoría gramatical.

También MÓNICA CASTILLO LLUCH parte de una descripción estructural: compara distintas formas (léxicas y sintácticas) para expresar la noción de "excepción" disponibles en español medieval, con observaciones sobre otros estadios diacrónicos (latín, esp. clásico, esp. moderno), lo que le permite constatar una extraordinaria variedad de recursos expresivos, tanto en el eje sincrónico como en la evolución del léxico. Esta riqueza de recursos se explica por la naturaleza enfática de la noción de excepción, que expone este campo semántico a un ritmo acelerado de innovación, debido a la búsqueda y subsiguiente pérdida de expresividad. Sin embargo, M. Castillo no se contenta con la clásica perspectiva "desde abajo" prevista por nuestro es-

quema, que localiza la expresividad en el dominio oral; sino que tiene también en cuenta el aspecto de la innovación por elaboración, al discutir la función particular de las expresiones de excepción dentro de los textos legislativos y al poner de relieve la "recuperación tardía" de formas latinas para completar el inventario.

La perspectiva global sobre la 'lengua histórica', que se establece mediante un proceso de 'elaboración' en el sentido definido arriba, está representada por la contribución de MARÍA XESÚS BELLO RIVAS. Cotejando la producción notarial del siglo XIII de dos monasterios escogidos, situados en los alrededores de la ciudad de Lisboa recién reconquistada, con cartas coetáneas provenientes de la norteña región de Ourense, M^a. X. Bello demuestra la neta separación lingüística y formular entre las dos regiones, que puede interpretarse como el indicio de una emancipación temprana de la lengua portuguesa frente a su origen gallego. Este artículo combina el aspecto lingüístico con el aspecto de la tradición discursiva de las cartas, constatando también la importancia de un continuo trabajo filológico que ponga a nuestra disposición el material preciso, al ofrecernos en primicia la publicación de un documento de suma importancia para la historia de la lengua portuguesa, a saber, una carta en portugués fechada en el año 1251, el primer documento notarial portugués más antiguo conocido, tras el testamento de Alfonso II.

La integración de consideraciones de orden sociocultural en el estudio filológico tiene su lema en el término de *sociofilología*, acuñado por ROGER WRIGHT. En el marco de su célebre teoría sustentada en la idea de que el paso del latín al romance en la tradición notarial a partir del s. XIII no constituye un cambio de *lenguas* sino un cambio de *norma ortográfica*, R. Wright estudia la constelación personal y político-cultural en la que se realizó este cambio de la norma. Parece crucial la situación de las primeras décadas del s. XIII con sus controversias intelectuales, con papel decisivo del Arzobispado de Toledo y la Cancillería real. Una breve etapa 'innovadora' que favorece la instauración de la nueva tradición gráfica romance se ve interrumpida cuando llega al Arzobispado Diego Ximénez de Rada, representante de una corriente internacional, conservadora.

Retrasando el proceso de formación de un nuevo género textual, a saber, los *regimientos de peste*, ROLF EBERENZ se centra en la cuestión de la tradición discursiva. El artículo no sólo nos ofrece un panorama exhaustivo de los textos que forman este corpus poco conocido, sino que analiza de mane-

ra ejemplar todos los aspectos que constituyen una tradición discursiva: trasfondo histórico (grandes epidemias, 'vulgarización' del arte médico), contexto pragmático (autores y destinatarios, finalidad práctica de los *regimientos*), condiciones mediales (impresión), filiaciones intertextuales a nivel del contenido y de la forma (tratadística médica, *recetarios*), dinámica de la elaboración lingüística y textual, vinculación y movimiento del texto dentro del diasistema variacional (pasando del latín al romance), estructuras textuales, rasgos formales, estilísticos, temáticos, etc. El dinamismo histórico y cultural de la transición de la Edad Media a la época renacentista parece ser la condición previa para la formación de un género que permite un análisis de tal ejemplaridad.

Al igual que R. Eberenz, JOHANNES KABATEK nos ofrece la vista general de una tradición discursiva particular, para demostrar el cambio "desde arriba" i.e. el proceso de 'elaboración' por el impacto que ciertas prácticas textuales escritas tienen en la evolución lingüística. Tomando como ejemplo la evolución de los textos legislativos, desde las primeras fazañas escritas en romance hasta los grandes códigos alfonsíes, pasando por la tradición de los fueros, J. Kabatek muestra cómo, con la creciente influencia del Derecho romano, transmitido por la escuela de Boloña, la elaboración sucesiva de técnicas textuales (planificación y organización macrotextual, fórica textual) no sólo corresponde a un cambio de las "técnicas jurídicas", sino también a un desarrollo de recursos lingüísticos (deixis textual, ilación lógico-sintáctica, terminología, patrones de formación de palabras). En su mayoría, estas formas están basadas en modelos existentes en las lenguas de contacto (latín, occitano, árabe), sea directamente, como préstamos materiales o estructurales, sea indirectamente, recreadas con las posibilidades internas del sistema castellano. Lo que al principio aparece como interferencia, puede establecerse como rasgo típico de un género textual e incluso transformarse en un rasgo perteneciente a una determinada variedad diastrática o diafásica.

La relación entre la evolución textual (es decir la evolución estilística de un determinado género textual escrito) y la evolución de la lengua en general constituye el tema del artículo de RAFAEL CANO AGUILAR. Su punto de partida es la opinión tradicional que se esfuerza en comprobar en los textos escritos el reflejo de una evolución general lingüística que conduce de un 'primitivismo' de la lengua inicial (vinculado a su carácter exclusivamente oral) a un estado cada vez más elaborado y complejo. Para R. Cano, esta perspectiva significa reducir "el problema de génesis textual a una cuestión

de historia sintáctica". A partir de datos y cifras recogidos en distintos textos del *mester de clerecía* (*Vida de Alexandre* y varias obras de Berceo), R. Cano muestra que la complejidad sintáctica depende más de los distintos modos narrativos (discurso directo o indirecto, narración vs. descripción) o de la evolución estilística individual de un autor que de la dimensión temporal diacrónica. Las cifras absolutas acerca de la complejidad sintáctica tanto como las relaciones dentro del *mester*, dentro de la obra de Berceo, e incluso dentro de los distintos modos narrativos de cada texto no son muestra de una evolución diacrónica del sistema, sino del desarrollo de una tradición textual.

El artículo de DANIEL JACOB sigue un razonamiento semejante: en su opinión, la dinámica que se puede observar en el uso de ciertas formas lingüísticas en los textos medievales tampoco representa una evolución diacrónica, sino que es en primer lugar reflejo de las condiciones pragmáticas que encuadran los distintos textos. La pragmática del texto tiene particular virulencia en aquellas formas lingüísticas que se sitúan al inicio del proceso de *gramaticalización*, y que, a su vez, tienen particular potencial que interfiere con el del texto. No se podrá, según D. Jacob, deducir de lo que encontramos en los textos algún estado general diacrónico, puesto que toda actividad lingüística, escrita u oral, tiene su propio perfil pragmático de manera que en vano se buscará un uso "neutro", representativo. La interferencia entre la pragmática de cada género o cada texto y las formas lingüísticas se puede mostrar en el uso bien variado que la perífrasis *haber* + participio acusa en los distintos géneros textuales del siglo XIII.

La preocupación metodológica presente en los tres artículos precedentes (¿cómo habrá que interpretar los datos de un corpus determinado con respecto a la lengua?) también es el tema de la contribución de MARIO BARRA JOVER. Menos escéptico en cuanto a la existencia de un sistema detectable detrás de los enunciados atestiguados, M. Barra llama la atención, sin embargo, sobre los obstáculos empíricos a tal empresa: éstos son, por un lado, el "ruido" (imprecisiones de datación, alteraciones y malas lecturas del texto copiado, exclusividad de ciertas formas del estilo escrito); por el otro lado, y de importancia aún mayor, el estatus precario de cualquier tipo de conclusión (inductiva o abductiva) que se pueda derivar de los hechos atestiguados en un corpus: al constatar la coocurrencia o la exclusión mutua de dos hechos A y B, no se puede comprobar una "vinculación causal", pues resulta imposible excluir la posibilidad de otras constelaciones en textos (aún) no

disponibles (“n+1 texto”). Para M. Barra, no es la dimensión textual, sino la “dimensión idiolectal” (es decir, la copresencia de varios autores con sistemas idiolectales no congruentes) la que impide que la diacronía de la lengua se manifieste como desarrollo homogéneo en el corpus. A fin de poder extraer de los hechos atestiguados en el corpus conclusiones válidas acerca de un sistema lingüístico unitario, Barra establece una lógica particular para la interpretación de los hechos, que toma en consideración la presencia de distintos autores.

Mientras que M. Barra se interesa por el texto escrito en cuanto síntoma del sistema interno (también hablado) de un individuo, los artículos restantes se centran en el fenómeno escritural, volviendo a la cuestión del acceso de las lenguas romances al medio escrito y a las prácticas escriturales. WULF OESTERREICHER discute diferentes aspectos y distintas formas de transición de lo hablado a lo escrito: a nivel de una lengua, a nivel de una tradición discursiva, a nivel de un texto particular. Tanto la simple transposición a la forma escrita de un texto particular (“graficación”) como la evolución de ciertas tradiciones discursivas (o incluso de ciertas comunidades lingüísticas) desde una práctica puramente oral a una práctica escrita (“escripturalización”) llevan a la “autonomización del texto”: el texto se hace cada vez más independiente de su entorno pragmático, de las condiciones de su creación, del fondo de saber en que se basaba su creación, experimentando así una de-contextualización y de-es escenificación. Al mismo tiempo, el texto o los textos adquieren estructuras que los hacen comprensibles e inteligibles aun fuera de su contexto original. Sin embargo, la ‘ciencia del texto’ moderna tiene como tarea la “recontextualización”, es decir, la reconstrucción de las condiciones sociopragmáticas en las cuales el texto fue creado y transmitido.

MARIA SELIG discute las tipologías que se han establecido alrededor de los primeros textos escritos en romance. En su opinión, las tipologías existentes no tienen en cuenta de manera suficiente la heterogeneidad de este corpus, ni el carácter relativo de los textos romances frente a los textos latinos en los cuales se hallan insertados en su mayoría. Para M. Selig, lo tentador, lo poco monumental e incluso banal de las primeras atestaciones del romance escrito es en sí un hecho sistemático, que hay que estudiar en relación con las condiciones pragmáticas e institucionales en las cuales se produjeron, y con los motivos que condujeron a su redacción en romance. Un elemento central para esta fase primitiva de escrituralidad romance parece

ser el carácter plurilingüe de las primeras apariciones: la inserción de pasajes romances en el texto latín puede tener motivos de contraste, de simbolismo sociolingüístico, etc.

La dicotomía entre los textos escritos y la lengua hablada medieval, vistos desde una perspectiva epistemológica, es el tema de la contribución de CARLOS GARATEA GRAU, que estudia la actitud del ‘patriarca’ de la filología hispánica medieval, Ramón Menéndez Pidal, frente al problema planteado por la mayoría de los artículos de este volumen. C. Garatea se basa en tres de los conceptos centrales discutidos hasta aquí, a saber: las nociones de *oralidad*, *escritura* y *tradiciones discursivas*, para reconstruir el razonamiento de Menéndez Pidal en *Orígenes del español*. Retrata la manera en la cual Menéndez Pidal concibe la relación entre los dialectos vulgares y el latín. Esta concepción tiene varias facetas. Por un lado, la relación entre el latín (escrito) y el romance (oral) se interpreta como la lucha de la lengua vulgar por imponerse en el lugar del latín como “lengua de cultura”. Al mismo tiempo, Menéndez Pidal considera los rasgos lingüísticos romances en textos escritos del siglo X como reflejo de la lengua hablada. Sin embargo, se trata de un reflejo indirecto: corresponden a un estado anterior de la lengua oral, y su aparición en la lengua escrita se “desplaza” en el eje temporal (cf. la flecha A de nuestro esquema).

Como ya hemos dicho, se trasluce en estos trabajos la preocupación común por un acercamiento a una visión integral de los diversos procesos de cambio lingüístico y textual en la Edad Media iberorrománica. Este interés no se limita a una determinada escuela o a un país particular sino que es internacional, como muestra la presencia de contribuciones de Alemania, Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos. La mayor parte de los artículos se han elaborado a base de un coloquio celebrado en marzo del 1999 en la Universidad Humboldt de Berlín en el marco del congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes. Se trata de *elaboraciones*, ya que en más de un caso reflejan no sólo las intervenciones preparadas para el congreso sino también las animadas discusiones que se prolongaron hasta altas horas de la madrugada berlinesa. A ellos se han añadido los trabajos de Mario Barra Jover y

de Carlos Garatea Grau, por habernos parecido aportaciones oportunas para completar el panorama aquí presentado⁷.

Bibliografía:

- BOSSONG, Georg (1979): *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische zur Zeit Alfons des Weisen*, Tübingen: Niemeyer.
- KABATEK, Johannes (en prep.): *Die bolognesische Renaissance und die romanischen Sprachen. Juristische Texttraditionen und Sprachentwicklung in Südfrankreich und Spanien im 12. und 13. Jahrhundert*, Tesis de Cátedra inédita, Tübingen.
- KLOSS, Heinz (1976): "Abstandsprachen und Ausbausprachen", en: Joachim Göschel, Norbert Naid, Gaston van der Elst (eds.): *Zur Theorie des Dialekts. Aufsätze aus 100 Jahren Forschung mit biographischen Anmerkungen zu den Autoren*, Wiesbaden: Steiner, 301-322.
- KOCH, Peter (1997): "Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik", en: Barbara Frank, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.): *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen: Narr, 43-79.
- KOCH, Peter/ OESTERREICHER, Wulf (1990): *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer.
- LÜDTKE, Helmut (1980): „Sprachwandel als universales Phänomen“, ibd. (ed.): *Kommunikationstheoretische Grundlagen des Sprachwandels*, Berlin: De Gruyter, 1-19.
- WENZEL, Siegfried (1990): "Reflections on (New) Philology", *Speculum* 65, 1990, 11-18.

Dieter Wanner

La pérdida del clítico adverbial y en castellano

1. Planteamiento

Los pronombres adverbiales *y* y *ende* del castellano son de interés histórico y comparativo. Últimamente las consideraciones en el seno de una perspectiva formal de la sintaxis reanudaron la tradición de los trabajos clásicos (Place 1930, Badía Margarit 1947, Ramsden 1963): se refieren a varios aspectos del tema los divergentes ejercicios de Douvier (1978), García (1989), Sánchez Lancis (1992), Wanner (1993), Rini (1998), Gutiérrez-Rexach y Silva Villar (1997), Dworkin (1998), entre otros. En la Península Ibérica los dos adverbios pronominales derivados de HIC/IBI e INDE estaban muy arraigados en los textos medievales, desde el occidental gallego(-portugués) hasta el oriental catalán. Pero en la trayectoria tardo-medieval del portugués y el castellano, las partículas *y*, *ende* llegaron a echarse de menos en los textos, sobre todo durante el siglo XV, para perderse por completo en el XVI. El mismo rumbo caracteriza al astur-leonés y el gallego. Por otro lado, estos adverbios están en vigor en aragonés (donde todavía se practique este idioma) e indudablemente en catalán, sin interrupción diacrónica. Hacia el este se extiende un dominio románico coherente, del occitano al francés y francoprovenzal, al italiano del norte, centro y sur, sardo, y hasta el retorromano (multifacético). Son, sin embargo, inexistentes en dalmático y en diferentes variedades rumanas.

¿Qué sucedió para producir esta discrepancia diatópica moderna? En particular, ¿cómo se explica la evolución castellana, desde una presencia muy sana en el XIII hasta la completa pérdida en el XVI? La respuesta más directa reconoce que los elementos *y* y *ende* no estaban completamente integrados en el sistema de clíticos (personal-pronominales) del castellano y gallego/portugués, mientras que en aragonés y catalán formaban y aún forman parte de la categoría de los clíticos definidos en sentido sintáctico por su distribución en la frase y coherencia en la cadena. La variabilidad de comportamiento condujo más tarde a su eliminación gradual y diferenciada

⁷ Quisiéramos expresar nuestra profunda gratitud a Christina Grassmann por la colaboración en la maquetación del manuscrito, y a María Xesús Bello por la revisión de una parte de los textos.